



RESOLUCION No. 0531-AD-81

Lima, 30 de Octubre de 1981

Visto el Informe N° 047 de la DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, proponiendo a los señores miembros de la COMISION ad-Honorem que asesorará a la indicada - Dirección Nacional, en el proceso de reorganización de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0530-AD-81 de 27 de octubre 1981, se declaró en reorganización a la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA, encomendando tal función a la DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES del IPD, asesorándose para el efecto de una Comisión ad-honorem;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555 y el D.L. 135 de 12 de junio de 1981;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

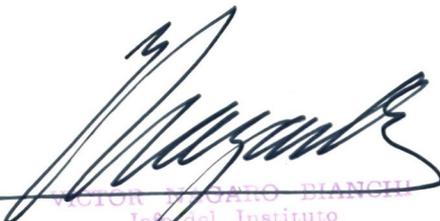
Artículo 1°.- DESIGNAR como miembros de la Comisión ad-honorem que asesorará a la DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES en el proceso de reorganización de la FEDERACION PERUANA DE ESGRIMA, a los señores :

Mayor EP Scipión Oblitas.
Dr. Guillermo de la Puente.
Alf. AP Juan Montalvo
Sra. Libys de Panizo
Sra. Sofía Danessi.

Artículo 2°.- La Dirección Nacional de Deportes en coordinación con la Comisión designada en el Artículo anterior, cumplirá con presentar en el término señalado en la Resolución N° 0530-AD-81 de 27 octubre 1981, el proyecto de organización y desarrollo para la Federación Peruana de ESGRIMA.

Regístrese y comuníquese.




CARLOS BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

R.J. N° 0531-AD-81



INFORME N° 047 - DINAD-81

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : JEFATURA I.P.D.
ASUNTO : PROPONE COMISION AD-HONOREN FEDERACION PERUANA
DE ESGRIMA.
FECHA : 30 DE OCTUBRE DE 1981.

Me dirijo a usted, a fin de comunicarle que para un mejor trabajo en las funciones encomendadas para la Reorganización de la Federación Peruana de Esgrima, es necesario el nombramiento de la siguiente Comisión Asesora:

- Mayer EP Scipión Oblitas.
- Dr. Guillermo de la Puente.
- Alf. AP. Juan Montalvo.
- Sra. Libys de Panizo.
- Sra. Sofía Danessi.

Por tal motivo, agradeceré a usted se sirva, si lo estima conveniente, disponer el nombramiento por Resolución Jefatural de la Comisión Propuesta.

Atentamente,




JORGE BARRETO NAVARRO
Director Nacional de Deportes

DINAD:JBN:dg.

cc.: Arch. F.P.E.